

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****31125** *SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A.*

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 7. 20 Diciembre 2012.

Santander Consumer Finance, S.A., con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria, s/n., 28660, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 7 por importe nominal de quinientos millones (500.000.000) de euros que corresponden a un total de cinco (5.000) obligaciones, de cien mil (100.000) euros de valor nominal cada una, representadas por títulos al portador.

Precio de Emisión: 99,947 por cien, por lo que el precio de emisión por cada Obligación será de noventa y nueve mil novecientos cuarenta y siete euros.

Período de Suscripción: se extenderá desde las nueve horas hasta las catorce horas del día de publicación de este anuncio.

Fecha de Desembolso: 20 de diciembre de 2012

Interés: Las Obligaciones devengarán intereses desde la Fecha de Desembolso a un tipo de interés fijo del 3,250% anual, y se pagarán anualmente, salvo con respecto al primer período de intereses corto, el día 20 de Junio de cada año.

Amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal el 20 de Junio de 2014.

Cotización: Se solicitará la cotización en la Bolsa de Luxemburgo.

Entidades Colocadoras: Banco Santander, S.A., Bank of America Merrill Lynch, Commerzbank y Natixis.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional es don Jesús Merino Merchán.

Madrid, 13 de diciembre de 2012.- Javier Antón San Pablo, Apoderado.

ID: A120084412-1